



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	1 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

ELABORA	REvisa	ADMINISTRA
RÚBRICA Cristina Montemayor González Directora de Fomento y Competitividad Sectorial	RÚBRICA Betsabé Rocha Nieto Secretaria de Desarrollo Económico	RÚBRICA Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

I. OBJETIVO

Contar con espacios físicos e integrales en el que las personas emprendedoras y empresarias de Monterrey tengan la oportunidad de acceder a los siguientes servicios: orientación en trámites para apertura de empresas, asesoría sobre opciones de financiamiento, mentoría especializada, capacitaciones empresariales, networkings, espacios de coworking, desarrollo de proveedores locales, asesoría para startups, ventanilla de entretenimiento y cultura. Lo anterior, con la finalidad de promover la creación, desarrollo y consolidación de empresas; generar una comunidad emprendedora sólida; y, convertir a nuestra ciudad en un centro puntero de emprendimiento a nivel nacional e internacional.

II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable para la Dirección de Fomento y Competitividad Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Económico.

III. DEFINICIONES

Capacitación. Son todos aquellos conocimientos tanto teóricos como prácticos que ayudan a mejorar el desempeño de un colaborador o un equipo de trabajo dentro de una organización.

Centros. Centros Emprendemos Monterrey.

Cultura. Es el conjunto de conocimientos y rasgos característicos que distinguen a una sociedad, una determinada época o un grupo social.

Desarrollo económico. Capacidad que tienen los países o regiones de producir y obtener riqueza.

Emprendedor(a). Es una persona que tiene la capacidad de descubrir e identificar algún tipo de oportunidad de negocios y, con base en ello, organiza una serie de recursos con el fin de darle inicio a un proyecto empresarial.



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	2 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Emprendimiento. Es el proceso de diseñar, lanzar y administrar un nuevo negocio, que generalmente comienza como una pequeña empresa o una emergente, ofreciendo a la venta un producto, servicio o proceso.

Empresa. Entidad en la que intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades industriales o mercantiles o para la prestación de servicios.

Empresario(a). Propietario o directivo de una empresa.

Entretenimiento. Es una de las herramientas que se emplea para poder cumplir con la difusión cultural, como es el uso del teatro, festivales gastronómicos; conciertos musicales, exposiciones de las danzas típicas de los países, entre otros, lo que permite crear un vínculo con el espectador que le brindará la oportunidad de tener una nueva experiencia y aprender de dicho evento.

Financiamiento. Es el proceso por el que se proporciona capital a una empresa o persona para utilizar en un proyecto o negocio, es decir, recursos como dinero y crédito para que pueda ejecutar sus planes. En el caso de las compañías, suelen ser préstamos bancarios o recursos aportados por sus inversionistas.

Mentoría. Relación en la que una persona experimentada ejerce de mentora de otra.

Networking. Es una palabra que hace referencia a eventos, tanto de tipo formal como informal, en los que se puede construir una red de contactos que ayuden a generar oportunidades tanto de negocio como laborales.

Registro. Formato único de registro del Centro Emprendemos Monterrey.

SEDEC. Secretaría de Desarrollo Económico.

Solicitante. Persona física o moral que está solicitando el trámite.

Startup. Es una empresa de nueva creación que comercializa productos y/o servicios a través del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), con un modelo de negocio escalable el cual le permite un crecimiento rápido y sostenido en el tiempo.

IV. COMPETENCIAS

- **Personal de Recepción**

- Verificar si la persona solicitante llenó previamente el registro en línea para acceder a los servicios del Centro Emprendemos Monterrey:

<https://www.monterrey.gob.mx/secretarias/sedec/proyectos-estrategicos-sedec/centro-emprendemos-monterrey-registro>. En caso de no haberse registrado, apoyarlo para tal fin.



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	3 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Canalizar a la persona solicitante con un(a) Asesor(a) a una de las ventanillas de atención para recibir orientación específica del o los servicios a los que desea acceder: 1. orientación en trámites para apertura de empresas, 2. asesoría sobre opciones de financiamiento, 3. mentoría especializada, 4. capacitaciones empresariales, 5. *networkings*, 6. espacios de *coworking*, 7. desarrollo de proveedores locales, 8. asesoría para *startups*, 9. ventanilla de entretenimiento y cultura.
- **Asesor(a).**
 - Recibir a la persona solicitante, verificar en el sistema a qué servicios desea acceder y brindarle la información al respecto.
 - En caso de ser necesario, enviar posteriormente por correo electrónico (en un plazo no mayor a 3 días hábiles) información complementaria y dará seguimiento a las dudas y requerimientos adicionales de la persona solicitante, hasta concluir satisfactoriamente con la atención.
 - Reportar el estatus de la atención de las personas solicitantes que le sean asignados por medio del sistema informático.
 - Verificar los registros en línea, recibir correos electrónicos, llamadas, o visitas de la ciudadanía al Centro, que tengan como finalidad la obtención de servicios de los Centros.
- **Analista.**
 - Verificar la correcta alimentación de registros en el sistema informático, así como informar los indicadores de las atenciones generales y los ejes de atención individuales, todo ello con la información proporcionada por los(las) Asesores(as).
- **Responsable de la Coordinación.**
 - Coordinar el programa y de elaborar el informe general del mismo.
 - Proponer y desarrollar acciones de fortalecimiento de los servicios del programa.
 - Vincular con actores clave del ecosistema emprendedor local, a fin de generar alianzas que permitan el mejoramiento continuo del programa.
- **Titular de la Dirección**
 - Presentar el informe general a la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	4 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

A. TRATADOS INTERNACIONALES

- N/A

B. NIVEL FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Competencia Económica.
- Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

C. NIVEL ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León.

D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

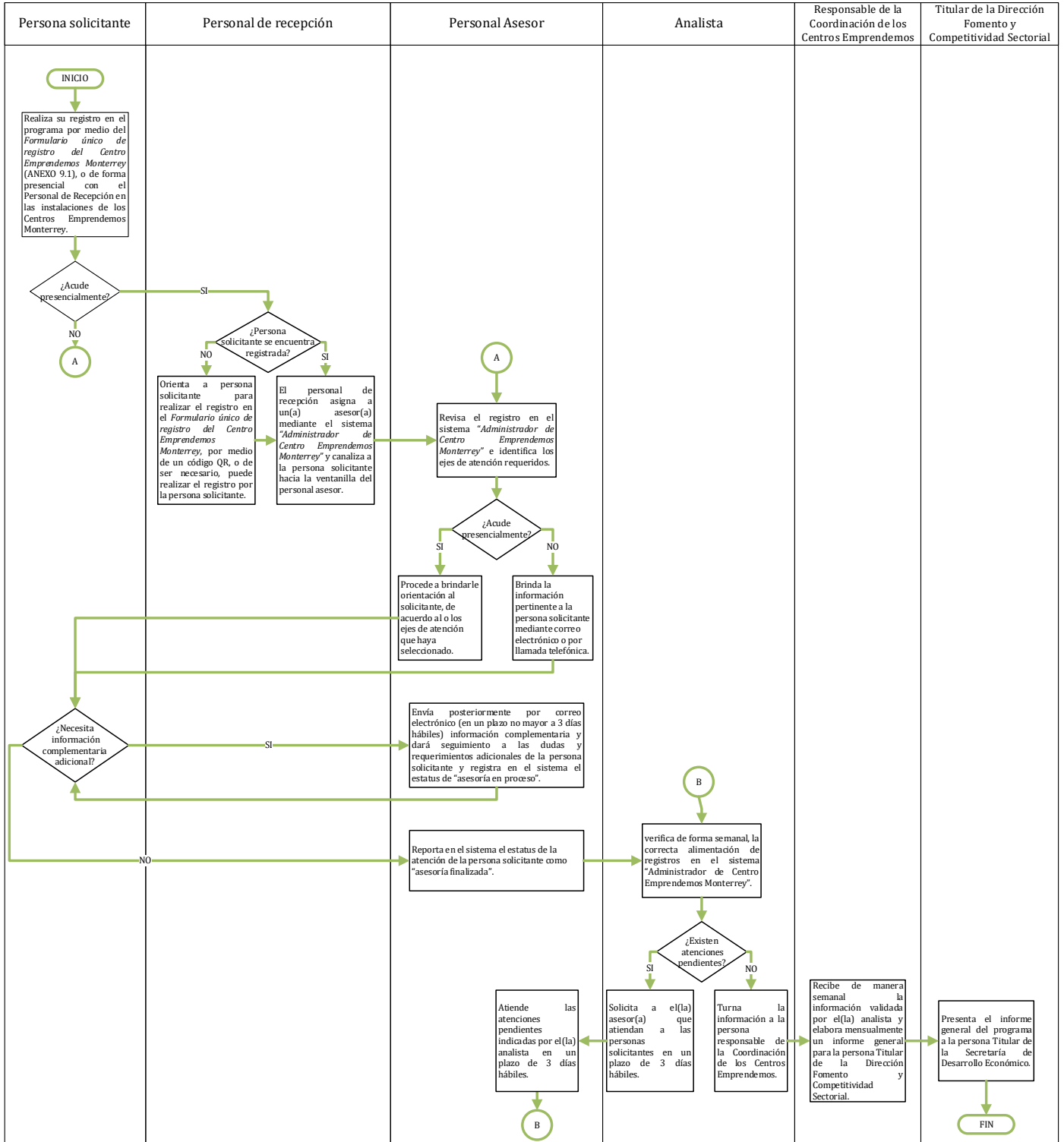


CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	5 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

VI. DIAGRAMA DE FLUJO





CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	6 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1 La persona solicitante realiza su registro en el programa vía online por medio del *Formulario único de registro del Centro Emprendemos Monterrey* (ANEXO 9.1), o de forma presencial con el Personal de Recepción en las instalaciones de los Centros Emprendemos Monterrey.
- 7.2 Si la persona acude de forma presencial, el proceso continúa en el punto 7.3, si no, el proceso continúa en el punto 7.6.
- 7.3 El Personal de recepción verifica si la persona solicitante se encuentra registrada en el sistema, si se encuentra registrada, el proceso continúa al punto 7.5.
- 7.4 Si la persona solicitante no se encuentra registrada, el personal de recepción le orienta para realizar el registro en el *Formulario único de registro del Centro Emprendemos Monterrey*, por medio de un código QR, o de ser necesario, el personal de recepción puede realizar el registro por la persona solicitante.
- 7.5 El personal de recepción asigna a un(a) asesor(a) mediante el sistema "*Administrador de Centro Emprendemos Monterrey*" y canaliza a la persona solicitante hacia la ventanilla del personal asesor.
- 7.6 El(la) asesor(a) revisa el registro en el sistema "*Administrador de Centro Emprendemos Monterrey*" e identifica los ejes de atención requeridos (1. orientación en trámites para apertura de empresas, 2. asesoría sobre opciones de financiamiento, 3. mentoría especializada, 4. capacitaciones empresariales, 5. networkings, 6. espacios de coworking, 7. desarrollo de proveedores locales, 8. asesoría para startups, 9. ventanilla de entretenimiento y cultura). La información brindada para estos ejes se basa en los programas existentes del Gobierno Municipal, así como información de aliados estratégicos, dependiendo de las necesidades de cada persona solicitante.
- 7.7 Si la persona solicitante acude presencialmente, el(la) asesor(a) procede a brindarle orientación al solicitante, de acuerdo al o los ejes de atención que haya seleccionado, el proceso continúa en el punto 7.9.
- 7.8 Si la persona solicitante se registró vía online, el(la) asesor(a) brinda la información pertinente a la persona solicitante mediante correo electrónico o por llamada telefónica.
- 7.9 El(la) asesor(a) valora si la información brindada es suficiente para resolver la atención de la persona solicitante o si es necesaria más información que no se puede brindar de manera inmediata.



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	7 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- 7.10 En el caso en el que se requiera información complementaria, el(la) asesor(a) envía posteriormente por correo electrónico (en un plazo no mayor a 3 días hábiles) información complementaria y dará seguimiento a las dudas y requerimientos adicionales de la persona solicitante y registra en el sistema el estatus de “asesoría en proceso”, regresando el proceso al punto 7.9.
- 7.11 Si no se requiere información adicional, el(la) asesor(a), reporta en el sistema el estatus de la atención de la persona solicitante como “asesoría finalizada”.
- 7.12 El(la) analista verifica de forma semanal, la correcta alimentación de registros en el sistema “Administrador de Centro Emprendemos Monterrey” e informa los indicadores de las atenciones generales y de los ejes de atención individuales, todo ello con la información proporcionada por los(las) asesores(as).
- 7.13 Si existen atenciones pendientes, el(la) analista solicita a el(la) asesor(a) que atiendan a las personas solicitantes en un plazo de 3 días hábiles.
- 7.14 El(la) asesor(a) atiende las atenciones pendientes indicadas por el(la) analista en un plazo de 3 días hábiles, volviendo al punto 7.12.
- 7.15 Si no existen atenciones pendientes, el(la) analista turna la información a la persona responsable de la Coordinación de los Centros Emprendemos.
- 7.16 La persona responsable de la Coordinación de los Centros Emprendemos recibe de manera semanal la información validada por el(la) analista y elabora mensualmente un informe general para la persona Titular de la Dirección Fomento y Competitividad Sectorial.
- 7.17 La persona Titular de la Dirección Fomento y Competitividad Sectorial presenta el informe general del programa a la persona Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico para su conocimiento. En este informe se revisa la cantidad de afluencia de personas solicitantes, generando estrategias para la mejora de las atenciones.



CENTROS EMPRENDEMOS MONTERREY

CÓDIGO:	P-SDE-FCS-01
VERSIÓN:	01
EMISIÓN:	14/09/22
PÁGINA:	8 de 8

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

- N/A

IX. ANEXOS

9.1 Formato único de registro del Centro Emprendemos Monterrey.

Ingresar al enlace: <https://www.monterrey.gob.mx/secretarias/sedec/proyectos-estrategicos-sedec/centro-emprendemos-monterrey-registro>

X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	14/09/22	Creación del procedimiento.